

Nota Breve 29/08/2025

## España · La inflación se mantiene en el 2,7% en agosto gracias a la moderación de los precios de los alimentos y de la electricidad

### Dato

- El IPC general registró una variación interanual del 2,7% en agosto (2,7% en julio).
- La inflación subyacente se situó en el 2,4% en agosto (2,3% en julio).
- En términos intermensuales, la variación del IPC general fue del 0,0 % y la del subyacente del 0,3%.

### Valoración

- La inflación general se mantuvo en agosto en el 2,7%, mientras que la inflación subyacente subió 1 décima hasta el 2,4%, según el indicador adelantado del IPC publicado por el INE. Esta estabilización responde a dos efectos contrapuestos: la presión al alza ejercida por los carburantes, que se habría visto compensada por la contribución negativa de la electricidad y los alimentos. Tanto el dato de inflación general como el de inflación subyacente se encuentran en el rango esperado por CaixaBank Research.
- El efecto opuesto de estos componentes también ha supuesto un estancamiento del IPC general en términos intermensuales, un registro que supone un retorno al promedio para los meses de agosto entre 2014 y 2019 del 0,0%.
- La inflación de los componentes no subyacentes (energía y alimentos no elaborados) se modera hasta el 4,2% (vs. 4,8% en julio). En agosto, el precio de la gasolina cayó un 0,6% intermensual.<sup>1</sup> Sin embargo, la caída del 2,5% en agosto del año pasado supone un efecto base que explica la contribución al alza de los carburantes en la inflación general. Así, la moderación de este componente se explicaría por la contribución a la baja de la electricidad y, probablemente, de los alimentos no elaborados.
- La inflación subyacente sube 1 décima hasta el 2,4%. A pesar de que no se conoce el desglose por componentes, es habitual que el indicador subyacente aumente en agosto. En este mes se suele registrar un aumento de los precios de los servicios debido a la temporada estival, que no se llega a compensar con el ligero descenso de los precios de los bienes industriales por el fin de las rebajas (promedio intermensual del 0,4% y del -2,2% en los meses de agosto entre 2014 y 2019, respectivamente).
- Los principales indicadores sitúan el pico de la inflación en septiembre. La inflación general en agosto se ha situado 7 décimas por encima del registro de mayo, mes en el que se inició el actual repunte de precios. Este repunte se ha debido al aumento de los precios de la electricidad y de los alimentos frescos. En este repunte también han influido efectos base en los carburantes. Actualmente, los mercados de futuros apuntan a una estabilidad en el precio de la energía en lo que queda de año. Asimismo, el descenso en el precio de los alimentos de este mes indica un freno en su tendencia alcista, si bien el precio de los alimentos frescos está sujeto a mucha volatilidad. De mantenerse las dinámicas actuales, la inflación podría tocar techo en septiembre.

<sup>1</sup> Precio medio de la gasolina 95 calculado con datos hasta el 20 de agosto. Dentro del grupo de los carburantes del IPC también se incluyen otros combustibles como la gasolina 98 o el gas natural.

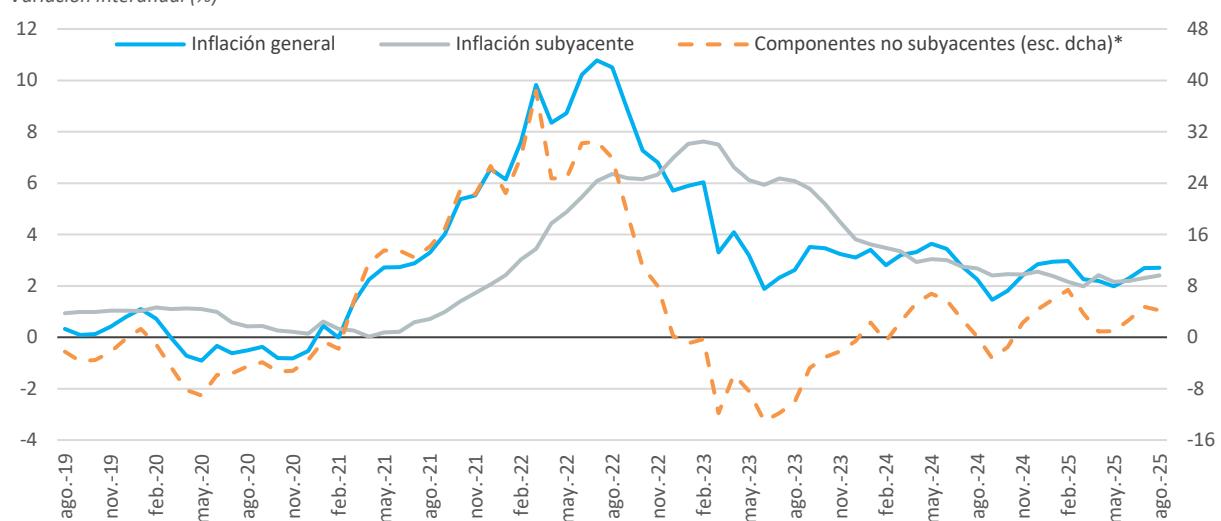
## Evolución del IPC

Variación interanual (%)

	Promedio 2024	abr.-25	may.-25	jun.-25	jul.-25	ago.-25
<b>Inflación general</b>	2,8	2,2	2,0	2,3	2,7	2,7
<b>Inflación subyacente</b> (sin alimentos no elaborados ni energía)	2,9	2,4	2,2	2,2	2,3	2,4
<b>Componentes no subyacentes*</b> (alimentos no elaborados y energía)	2,2	0,9	1,0	2,7	4,8	4,2

## Evolución del IPC

Variación interanual (%)



Notas: (\*) Agregado de alimentos no elaborados y productos energéticos. Se calcula descontando el componente subyacente del IPC.

Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del INE.

Zoel Martín Vilató, CaixaBank Research, e-mail: [research@caixabank.com](mailto:research@caixabank.com)

### AVISO SOBRE LA PUBLICACIÓN "NOTA BREVE" DE CAIXABANK

Las Notas Breves son una publicación elaborada de manera conjunta por CaixaBank Research y BPI Research (UEEF) que contiene informaciones y opiniones procedentes de fuentes que consideramos fiables. Este documento tiene un propósito meramente informativo, por lo cual CaixaBank y BPI no se responsabilizan en ningún caso del uso que se pueda hacer del mismo. Las opiniones y las estimaciones son propias de CaixaBank y BPI y pueden estar sujetas a cambios sin notificación previa.